

# EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## Cada cosa en su lugar

Para quien fría é imparcialmente examine los fenómenos sociales que se producen en Cataluña y que de un modo concreto se han exteriorizado ahora en Barcelona, no es el único origen de las perturbaciones y de los trastornos actuales la tendencia separatista que mantiene una minoría insignificante. Si realmente esa fuese la causa, el mal tendría una gravedad extraordinaria, y podríamos sospechar que se encontraba España en presencia de algo semejante á lo ocurrido en la segunda mitad del siglo XVII.

Así y todo, partiendo de ese supuesto, que creemos equivocado, habría de parecernos siempre muy peligroso el imitar la conducta del conde-duque de Olivares, y plantear la cuestión exclusivamente en el terreno de la fuerza, corriendo el riesgo de herir el amor propio de toda una región y de fomentar, antes que contener, el separatismo, aunque se cohibiesen sus manifestaciones exteriores.

En Cataluña, es verdad, hay separatistas, como los hay en Irlanda; como los hay en Hungría, como existen en algunas comarcas del Sur de los Estados Unidos; pero el separatismo constituye allí una minoría, que que aisladamente significa poco, y sólo tiene importancia cuando á su sombra se agitan, como ahora sucede, otros elementos que, como los anarquistas, no tienen otro ideal que el de la destrucción, y como los demagogos de todas tendencias, no vacilan en aprovechar las ocasiones.

Sería un error de graves consecuencias el confundir con esa minoría, no ya toda la población catalana, sino hasta á los mismos regionalistas. La exageración en que éstos puedan incurrir, por un exceso de amor á la «patria chica», no justifica el hacer á éstos responsables de los delirios de aquélla; se puede ser muy catalán, sin dejar de ser esencialmente español; se puede abogar por la grandeza y la prosperidad de Cataluña, sin soñar siquiera con romper los lazos que unen á ésta con la Patria común. Muy catalanes eran los que dieron su vida en el Bruch por la independencia española, los que inmortalizaron el nombre de Gerona elevándolo al igual del de Numancia y de Sagunto, los que en los Castillejos, á las órdenes de Prim, otro catalán, empaparon con su sangre las trincheras marroquíes.

No exageremos, no seamos impresionables no repitamos los errores cometidos durante medio siglo en la cuestión cubana.

Disculpa tiene que la opinión pública, justamente irritada por ciertas pretensiones del catalanismo, confunda los términos y extienda una condenación que sólo debe alcanzar á los que realmente son separatistas, á esa desdichada minoría de que antes hablábamos; pero los encargados de dirigir la opinión, y los Gobiernos, sobre todo, no deben involucrar las cosas.

## De todas partes

En Carmona se han declarado en huelga mil jornaleros del campo, que piden aumento de salario.

Los labradores niegan á concederlo. Con tal motivo se ha concentrado en aquel pueblo la Guardia civil de los puestos inmediatos.

## Krújer

Un telegrama de Amsterdam dice que el presidente del Transvaal, Mr. Kruger, saldrá muy pronto para los Estados Unidos, donde se propone realizar nuevas gestiones en favor de la independencia de su patria.

Ha fallecido en París la señora doña Efigenia López Falcó de Ruiz, marquesa de G. j. l. b., esposa que fué del jefe de la casa de doña Isabel II.

La señora marquesa de Grijalba gozaba de grandes simpatías en la sociedad aristocrática de Madrid, muchas de cuyas familias vestirán de luto por su fallecimiento.

## El Sultán en peligro

Un telegrama de Atenas asegura que el Sultán de Turquía, Abdul Hamid, se halla enfermo de suya gravedad.

La noticia no ha sido confirmada aún de un modo oficial.

Sin embargo, la actitud de los funcionarios de Palacio induce á creer que la enfermedad del Sultán es cierta.

## El asunto del cura Bruneau

Todos los telegramas recibidos de Laval dicen que en las entrevistas celebradas con la criada Jeannette, insiste ésta en su creencia de la culpabilidad del cura Bruneau, y que está dispuesta á repetir la declaración que en 1894.

El cura de Frommentieres, M. Pothier, dice que tiene á su servicio á Jeannette desde hace seis años porque la cree perfectamente honrada.

Jeannette tiene actualmente sesenta y seis años de edad.

El entonces procurador general, M. Deribet-Degardes, ha regresado de Laval, adonde fué á informarse de lo que se decía respecto á las declaraciones de Jeannette, y ha dicho que se afirma en su convicción de la culpabilidad del cura Bruneau.

Recordando los incidentes del proceso ha dicho que esta es la tercera vez que se supone que Jeannette se ha confesado autora del crimen, y que ahora el rumor fué corriendo y engrosándose por los periódicos de la región llegando hasta París, donde ha causado la natural sensación.

Los reyes de los Países Bajos, acompañados de numeroso séquito han emprendido un viaje á Schwesin, con objeto de visitar á la madre del príncipe Enrique.

El regio matrimonio permanecerá en dicho punto hasta principios de Junio próximo.

## Una miniatura

Hasta hoy pretendían los americanos que poseían el ejemplar más pequeño en el caballo «Sipenc» (seis peniques), así llamado en Nueva York, porque media 70 centímetros de altura. Según esto el animalito era mucho menor que un perro de Terranova, pues el celebre profesor Charcos poseía un can de esta raza que alcanzó los 90 centímetros.

Sin embargo, el caballo á que hemos hecho referencia, y que viene á disputar el americano el «record» de la pequeñez es menor aún, pues no llega siquiera á los 66 centímetros.

Tiene 4 años de edad, y se ha conseguido por el cruzamiento de dos «panoys» irlandeses. Es perfectamente proporcionado en todos sus miembros.

Los «panoys» irlandeses son los enanos de la especie caballara.

El cónsul general de España en la Habana participa al ministerio de Estado los fallecimientos siguientes:

Emilio Alvarez y Suarez, natural de San Clodio (Oviedo), de treinta y seis años, soltero que falleció en la Habana el día 15 de Febrero último dejando como bienes relictos algunas ropas y alhajas y un café que poseía en sociedad.

Antonio Maña y Portela, natural de Bueu (Pontevedra), de treinta y seis años, soltero carpintero, falleció en la Habana en el mes de Marzo pasado, dejando como bienes relictos ropas de uso y herramientas de su oficio y dos botes matriculados dedicados á la navegación por la bahía.

## Nuevo observatorio

Dicen de Bilbao: «Trátase de instalar un observatorio meteorológico, con objeto de que el vicario del pueblo de Zuraiz pueda hacer experimentos con facilidad.»

La diputación provincial de Vizcaya sufragará los gastos, en vista de que dicho sacerdote anunció, con la debida oportunidad, el último temporal que descargó en la costa cantábrica.

A consecuencia de dicho temporal se abrió el casco del buque *Propitios*, desapareciendo la chimenea.

Los restos del buque se vendieron en 40.000 pesetas.

En Arroyo de los embajadores ha sido descubierto un matadero clandestino. Los agentes de la autoridad encontraron una mula recién degollada.

Un periódico de Varsovia anuncia la próxima visita á San Petersburgo de los reyes de España, Italia y Serbia.

Por lo que respecta á las monarcas españolas, se considera infundada la noticia.

## Las rentas de los Estados

Según los datos últimamente publicados, las rentas de los Estados y Municipios de la República de Méjico ascienden en conjunto á 38.822,808 pesos 37 centavos. De esta suma, 18.930.608 pesos 23 centavos corresponden los ingresos generales de los Estados, y 11.922.200 pesos 14 centavos, á los fondos exclusivos de los Municipios.

El derrame de los impuestos, por habitante, es como sigue, por el orden del tipo á que alcanza en los diferentes Estados:

Sonora, 6,06 pesos al año; Campeche, 5,6; Yucatán, 5,37; Veracruz, 4,62; Tabasco, 4,55; Chihuahua, 4,15; Coahuila, 4,11; Sinaloa, 3,65; Morelos, 3,32; Zacaotecas, 3,19; Tamaulipas, 2,97; Colima, 2,95; Puebla, 2,91; Hidalgo, 2,85; Chiapas, 2,41; Durango, 2,35; Nuevo León, 2,21; Guanajuato, 2,01; Aguascalientes, 1,59; Querétaro, 1,89; México, 1,81; San Luis de Potosí, 1,77; Michoacán, 1,76; Jalisco, 1,71; Tlaxcala, 1,34; Oaxaca, 1,30; y Guerrero, 0,89.

En cuanto á la cantidad con que los habitantes de cada Estado contribuyen anualmente para los gastos públicos, los causantes de Sonora están en primer término, y los de Guerrero figuran en última línea.

El cónsul de España en Ambres ha telegrafado al ministro de Estado que 12 buques, con bandera española, han salido de la República Argentina, conduciendo trigo de este país para el Norte de Europa.

El señor Maumejean, creyendo desconsiderada su reputación artística con la recompensa que el jurado de arte decorativo le ha concedido por sus vidrieras, ha enviado una instancia al ministro de Bellas Artes y á dicho jurado, renunciando á la condecoración otorgada.

El ex ministro de Marina, Sr. Pasquín, continúa muy grave.

A embarcar en Cádiz el intendente de Buenos Aires, Sr. Bullrich, y el secretario señor Williams, que durante breves días han sido nuestros ilustres huéspedes, han dirigido un telegrama al alcalde, concebido en los siguientes términos:

«Al dejar tierra madre patria, enviamos saludo afectuoso al alcalde, amigos y pueblo español.»

Se encuentra gravemente enfermo el general de la armada Sr. Balbiani.

## LA UNIÓN ES LA FUERZA

En las afueras de una aldea, un muchacho se lamenta ante un buen fraile de las barbaridades que con su familia y con todos los vecinos hace el señor del lugar.

Extático permanecía el muchacho contemplando á la figura hierática que tan poco hablaba, pero que tantas cosas decía con los ojos.

Estirado el cuello, alzándose de puntillas á fin de estar más cerca del viejo y taciturno fraile, le hablaba del llanto de los aldeanos reducidos á la esclavitud, de los corderos que se habían llevado los malos sirvientes del señor...

Cuando hubo acabado de hablar el niño, habló á su vez el anciano.

—Hijo mío—dijo con voz pausada y solemne, como la de la campana mayor tañida en el silencio del anochecer— ¿me has dicho que tus padres y los demás parientes tuyos quieren marcharse del lugar, andar errantes por el mundo con el intento de mejorar su suerte?

—Sí, padre.

—¿Y tú crees que dispersos de esta manera podrán aún auxiliar á los que se quedan en la aldea?

—Sí, padre.

—Pues bien. Toma este tazón y míralo bien.

Fijóse, efectivamente, el muchacho en el tazón, que era de barro vulgar, pero mostraba en el fondo una inscripción que decía:

—Unidos, sois mi; dispersos, sois uno.

—Y ahora, date bien cuenta de la utilidad de este tazón—repuso el fraile—

—En él recojes el agua que te apaga la sed; en él puedes ordeñar la vaca y alimentarte con su leche; en él puedes guardar el bálsamo que te curará las heridas que puedas hacerte en la estepa.

—Razón tenéis, padre mío. Un tazón grande así, puede servir para muchas cosas.

Entonces el fraile quitó el tazón de manos del niño, y levantando el descarnado brazo lo tiró fuertemente contra la peña.

La taza se hizo mil pedazos. El muchacho con los ojos abiertos desmesuradamente, estaba atónito, sin explicarse el arrebato del anciano, quien prosiguió diciendo:

—Ya ves como se han dispersados los cascos. Prueba ahora de aprovechar alguno de ellos. El tazón que era de tanta utilidad, no sirve para nada una vez roto. Y sin embargo, los cascos pertenecen todos al tazón, son de barro, de su barro, barnizados con su mismo barro. Lo cual te prueba cuan verdadero era lo que leiste en el fondo del tazón.

Unidos sois mil; dispersos, sois uno. Cada uno de los mil cascos del tazón no vale la milésima parte del tazón entero.

Así os pasará á vosotros. Juntos llegaréis á ser la fuerza separa; dos seréis partículas inútiles, vagabundas, peranza de volveros á reunir...

T.

## Galicia.

Fondeó en el puerto de Vigo la fragata de vela francesa «Melpomene» escuela de marinería.

Se ha declarado la necesidad de la ocupación de los terrenos que comprende las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Castro Caldas á Monforte.

Ha llegado á Quiroganes, su país natal, nuestro ilustre paisano el señor Obispo de Astorga, P. Vicente Alonso.

Contrajeron matrimonio en Orense la señorita Manuela Terrado y el comerciante de Verín don Francisco Perez.

Por el señor Gobernador civil se concedió al vecino de Silleda, don Ramón Requejo Rey, autorización para trasladar del río Cervañil cien litros de agua por segundo á una presa de su propiedad para el riego de fincas.

Dicen de Pontevedra que la Compañía de Murcia que se halla en Orense, volverá á aquella ciudad el 16 del corriente.

Dicen de Ferrol: Falleció esta mañana, el sepulturero Andrés Iglesias.

A las dos horas de morir, había según se nos dice, seis pretendientes para cubrir dicha plaza.

## Los que mueren!

En Lugo doña Rita Reguera viuda de Pardo

—En Pontevedra doña Teresa García Godoy.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal; de que damos cuenta por separado.

—Idem id, autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el destino de auxiliar de la Junta Con-

sultiva de la Armada el capitán de navío don Manuel de Eliza y Vergara.

Hacienda.—Real orden admitiendo á don Mariano González la renuncia que ha presentado del cargo de agente ejecutivo en la provincia de León.

—Otra dispuesta que el día 15 del próximo mes de Junio de principio el examen previo á que se refiere el art. 10 del reglamento del cuerpo de Aduanas.

—Otra haciendo extensiva la habilitación del punto Barbate al desembarque de los comestibles que se mencionan.

Gobernación.—Reales decretos de personal de que dimos cuenta oportunamente.

—Real orden resolutoria de una consulta acerca de la interpretación legal que debe darse al matrimonio contraído por los hermanos de los mozos después de su regreso á la Península de las guerras de Ultramar.

Instrucción pública.—Real orden declarando monumento nacional histórico la Capilla del antiguo Seminario conciliar de Sevilla.

Agricultura.—Real orden adoptando las medidas convenientes para que en todo momento sea posible realizar el exacto replanteo de las demarcaciones mineras.

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular encargando la captura de Manuel Nino; concesión de un aprovechamiento de aguas en el río Negeira á D Benito Lueiro; resumen de la votación en la elección parcial de un diputado provincial por Betanzos-Puentedeume; pliego de condiciones para la construcción de las obras de enlace de la carretera de Noya á Goyanes con la de tercer orden de Angeles á Noya; anuncio de subasta de reparación de la rampa de Oateiro; edictos municipales

## CHISMOGRAFIA

Escribir todos los días en provecho del público y no reservarnos una parte siquiera sea pequerisima, para nosotros mismos, es un procedimiento reñido con las leyes de la igualdad.

Bueno será, por consiguiente, que defendamos hoy los periodistas nuestros propios intereses, ya que la Prensa es una institución de las más importantes y menos adulterada entre las muchas instituciones que, para andar por casa, tenemos los españoles.

En la república argentina se organiza un congreso periodístico para llevar á cabo la unidad de la prensa nacional.

Comprende los siguientes temas el programa redactado:

- 1.º Misión del periodismo; cualidades y deberes del periodista.
- 2.º La prensa en la legislación argentina.
- 3.º La moralidad en la noticia.
- 4.º Relaciones de los periodistas entre sí y del periodismo con las autoridades, instituciones y cuerpos morales.
- 5.º Los corresponsales son periodistas?
- 6.º Reducción y otros medios económicos de transportes terrestres, marítimos y fluviales para los periódicos.
- 7.º Tarifas de Correos y Telégrafos.
- 8.º Instituciones protectoras y cooperativas entre periodistas.
- 9.º Medios de difusión del periodismo.
- 10.º Cualquier otro tema que sea propuesto al Congreso y aceptado por dos terceras partes de los congresistas inscriptos.

Aquí, en España, no nos preocupamos de estas cosas los periodistas.

Y así se da el caso de que los ganaderos de reses bravas pongan el mote de *periodista* á cualquier morucho.

Como que el otro día se lidió uno en Valencia.

¿Que piensa de todo esto la Asociación de la prensa de Madrid?

¿No podríamos también celebrar un congreso general los periodistas españoles?

## Santiago

A la avanzada edad de 67 años, falleció en el manicomio de Conjo, la demente Socorro Costa Devesa.

Había ingresado en aquel establecimiento el 30 de Noviembre del año 1883.

Por el Juzgado Municipal de esta ciudad se han condenado á pago de costas y multas á una mujer por conducir una perdiz y tres vecinos de Sar por echar el cloruro en el sitio denominado Rio de los Mujicos.

La Sociedad Protectora de Caza y Pesca de Santiago ha sido la que denunció

El próximo sorteo de la Loretia Nacional se verificará el día 20. Consta de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de 5 pesetas.

**SEÑOR ALCALDE**

El regimiento de caballería de Galicia tiene marcado en su itinerario el paso por esta ciudad.

Sus compañeros de armas les ofrecen un almuerzo; las sociedades de recreo seguros estamos de que en la forma que ellas acostumbraban habrán de agasajarlos también; de el pueblo no hay que decir, pues sabemos con espontáneo y vehemente es en sus manifestaciones de afecto, y conociendo todos el grandísimo que siente por aquel que lleva el nombre de nuestra querida región y que por tantos años fué nuestro huésped, el recibimiento que le haga ha de ser tan entusiasta como el de dos buenos amigos que después de largo tiempo vuelven a verse.

Suponemos que el ayuntamiento, que es la material y genuina representación del pueblo hará partícipes de esta satisfacción, á los bravos jefes y oficiales del citado regimiento festejándolos en la medida que el tiempo de su estancia lo permita y en razón á la ocasión que lo motiva.

Se dictó sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Santiago contra Manuel Barrios, por lesiones, condenándole á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y al pago de 175 pesetas de indemnización al lesionado.

Se le abona todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

Hasta el día 15 del actual podrán formalizar la matrícula en la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros, los alumnos no oficiales que deseen dar validez académica á sus estudios.

Se ha concedido el retiro á los primeros tenientes de la escala de reserva don Blas Pechero Estevez, de la Coruña, y D. Gabino Vinuesa Lablanca, de Santiago, con 168'75 pesetas mensuales cada uno; el sargento don Jacinto Carril Rodríguez, de Santiago, con 100 pesetas; al id. de igual clase Ventura Caramés Castro, de Biztanos, con 75; á los carabineros José Cores Vázquez, de Villagarcía, y Jesús Gregorio Alonso, de la Cañiza, con 22'50 cada uno; y á los Guardias civiles José Núñez Díaz, de Lugo; Juan Pérez Núñez, de Orense, y Nicolás Rodríguez, de la misma provincia, la misma cantidad de 22'50 pesetas mensuales cada uno.

Por dedicarse al timo por medio del juego llamado de las tres cartas, y otros más ó menos ingeniosos, fueron detenidos en la feria celebrada últimamente en la Cañiza, dos prójimos de la ciudad de Santiago, llamados Gabino Fernández y Juan Mosquera Remesar, ambos de 26 años y sin oficio conocido.

**Ni agradecidos ni pagados**

Sugiérenos el recuerdo de este adagio, que como todos encierran gran filosofía, y otras consideraciones que al mas leído se le ocurrirán también, la comparación entre lo que ocurre en los diversos distritos electorales de nuestra provincia y lo que en este al que, no sabemos si por fortuna ó por desgracia, pertenecemos.

Hay distrito en que el candidato que aspira al elevado honor de llevar su voz en el parlamento, es visitado y recorrido por aquel, prodigando aquí una sonrisa, estrechando allí la callosa mano del campesino que todo tembloroso por tal honor promete agradecerle votar su nombre, y ofreciendo en donde quiera que se reúnen cuatro vecinos, hacer carreteras, ferrocarriles, y cualquier peculiar mejora del pueblo que lo elige, y en una pataña alternando y dándose á conocer estrechando las distancias, pero contrayendo, sino el deber de cumplir las ofertas, el deber de gratitud.

Otros hay en que, (conducta reprobable,) imitando el pernicioso ejemplo de las viccinas tierras, al candidato precede un criado con gran saco de duros, comprando por vil precio lo que no debe tenerlo nunca, el ejercicio del derecho de sufragio.

Malo es repetimos, pero si al fin, sea Juan sea Pedro todos han de hacerlo mal, y ninguno ha de acordarse de que el acta la tienen más que para figurar olvidándose de las necesidades del distrito, malo y todo, bien vienen esos duros que sirven para atenuar la obligación de contribuir á las cargas del Estado ó Municipio.

Aquí nada; sin saber como, ni por quien aparece hecha la elección, pues de las urnas, salen papeletas, aparecen votos que nadie pidió y sin sonrisas ni pesetas, por arte de *birli-birloque*, tenemos un diputado que casi no conocemos.

En una palabra, «ni agradecidos ni pagados.»

El gobierno tiene prejuzgadas las circulares de los obispos de Tortosa, Segorbe y Santander, que á las elecciones se refieren, y creemos que estima que tales documentos no implican coacciones, ni tienen sanción en la ley electoral, porque no se hace en ellos la causa de persona alguna determinada, que es el caso á que dice relación el artículo 99 de la expresada ley.

**D. Rafael M. de Labra y Cadrana**

Si alguno de nuestros lectores quiere conocer la vida política del presunto candidato á la senaduría por las Sociedades Económicas de la circunscripción de León (entre las que se cuenta la de Santiago), lea los siguientes datos:

El republicano Labra vió la primera luz (1841) en el castillo del Príncipe de la Habana, cuando su padre mandaba allí el regimiento de Galicia.

Contando apenas diez años de edad, trájéronle á España para educarlo en la Corte, en donde á la vez que cursaba con notable aprovechamiento los estudios de Derecho, preparábase para las luchas políticas, que bien pronto habrían de darle á conocer como popular orador y escritor público. Fué uno de sus primeros artículos el que escribió (1858) en defensa de los intereses antillanos, remitido anónimamente á *La Discusión*, diario democrático madrileño. Mas, puede decirse que no empezó á ser conocido como orador y periodista sino después de 1860, año en que terminó la carrera de Abogado. Desde entonces ni su palabra ni su pluma han descansado, y la historia de su vida queda compendiada en la lista de sus discursos, artículos y libros. Contóse entre los colaboradores más asiduos de la *Revista Hispano-Americana* que dirigió Angulo y Heredia y ha escrito y escribe en periódicos políticos y cien típicos de España y del extranjero.

La revolución de Septiembre de 1868 abrióle ancho campo en la vida pública. Elegido presidente de la Sociedad Abolicionista Española en 1869, puso toda su actividad al servicio de Cuba y Puerto Rico, y sobre todo de la causa abolicionista de la esclavitud.

En 1870 abrió en el Ateneo de Madrid un curso de *política y sistema coloniales*, para el cual escribió un texto, ganando luego por oposición en la Universidad Central una cátedra de *Colonización*, cuyas puertas le fueron cerradas por el radicalismo de sus opiniones.

Diputado en diferentes legislaturas, desde 1871 por Infiesto (Asturias), Sabana Grande (Puerto Rico) y la Habana, afilióse desde un principio al partido radical, es decir, al más avanzado de los que apoyaron al rey Amadeo.

Dió su voto á la República en 11 de Febrero de 1873, y fiel á este compromiso, ha defendido en adelante la causa republicana.

La ley de 13 de Febrero de 1880, que abolió la esclavitud en la isla de Cuba, fué fruto de la propaganda abolicionista dirigida por Labra. También ayudó este en Madrid al establecimiento de la Institución Libre de Enseñanza en la que desempeñó las cátedras de Derecho internacional público é Historia política contemporánea.

En toda clase de centros, especialmente en las sociedades madrileñas, «Unión Mercantil», «Ateneo» y «Fomento de las Artes» ha dado con frecuencia populares conferencias.

Fué Labra uno de los organizadores del Congreso jurídico Ibero-Americano que se celebró en Madrid en Octubre y Noviembre de 1892, para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América; y bajo su presidencia, reunióse en la Corte en el primero de dichos meses, un Congreso Pedagógico. En el mismo año realizó un viaje de propaganda política por varias provincias de España.

Es, sin duda alguna, dentro de los de su partido uno de los más notables oradores políticos. Como escritor, ha publicado muchos libros y centenares de artículos y folletos en defensa de sus ideales.

He aquí los títulos de sus obras más conocidas: «La abolición de la esclavitud en las Antillas españolas» (1869); «La cuestión colonial» (id); «La cuestión de Puerto Rico» (1870); «Las colonias de Inglaterra en América» (1874); «La colonización en la Historia» (1877); «La abolición de la esclavitud en el orden económico» (id); «La literatura contemporánea de Portugal» (1891); «Estudios de Economía social» (1892); «Las relaciones internacionales de España» (1897); «Cuestiones palpitantes de Derecho político y administración» (idem); «La República y las libertades de Ultramar» (1898); «El partido republicano en España» (1900); etc. etc.

Se ahorra dinero comprando los chocolates de 5 y 6 reales de *La Pajarita* (Cervantes 10) muy superiores á otros de 6 y 7 reales.

Salió hoy para la Estrada el M. I señor canónigo D. Ramiro Ciorraga. Esperará allí al Sr. Cardenal Azobis po que llegará á la vecina villa con objeto de inspeccionar las obras de la iglesia que allí se construye, el próximo día de la Asunción del Señor.

El Ayuntamiento y vecindario de la Estrada dispensarán un entusiasta recibimiento al Prelado.

En virtud de recientes oposiciones han obtenido plaza las siguientes profesoras:

- Barcelona.—Doña Magdalena Fuentes y Fuentes.
- Málaga.—Doña Teresa de Jesús Aspiazu.
- Valencia.—Doña Aurora Larrea.
- Coruña.—Doña Mercedes Tella y Comas.
- Oviedo.—Doña María de Mosteirín.
- Alicante.—Doña Gavasia Plaza.
- Salamanca.—Doña Carmen Raposo.
- Córdoba.—Doña María Remedios Mediano.
- San Sebastián.—Doña Emilia Ramos.
- Pontevedra.—Doña Sira Aurelia Pozo.
- Palma.—Doña María Ana Sanz.
- León.—Doña Benita Encarnación García.
- Murcia.—Doña Pilar Jiménez.
- Zaragoza.—Doña Juana Prosper y Lava.
- Guadalajara.—Doña Antonia Feixa.
- Segovia.—Doña Eustaquia Delgado.
- Ávila.—Doña Claudia Ibarra.

E. S. Jefe del Detall, cuerpo de infantería de Marina, cuadro de reclutamiento número 2, remite pases de segunda reserva, para su entrega á Eduardo Ameneiro, José Mallo, Manuel Rodríguez y Manuel Mosquera.

Mañana de cinco á siete de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal. Ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª Promoción, marcha militar.—S. Pap.
- 2.ª «Eisa», Polka.—J. M. L.
- 3.ª «Regina», Scherzo.—Destruéb.
- 4.ª «Onero», Valses.—X.
- 5.ª «Bailables», de Giocondo.—Poncheli.
- 6.ª «Los Camarones»,—S. Torregrose.

En la propuesta de desamort de este mes comenzará á practicarse la disposición dictada por el general Weyler respecto á la colocación en activo del personal más antiguo que sirve en la excelcencia y reservas.

**Quesos del Orjal.** Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo.

El Gobernador civil aprobó una relación de 667 fincas que habían de expropiarse en el distrito de Ames para la carretera de Santiago á Camariñas.

En la mañana de hoy y con toda solemnidad administró la Sagrada Eucaristia á los enfermos de la parroquia de Santa María del Camino el párroco de la misma doctor don Vicente López Vigo.

Salieron hoy para la Coruña con objeto de asistir á la junta provincial del Censo los vocales de esta D. José Vilas Molezum y don Gustavo Varela Radio.

Han salido para Madrid con objeto de asistir á la boda de nuestro querido amigo don Luis Harguindey la distinguida señora de López Eitecegui y su hermana D.ª Dolores acompañadas de su tía la señora doña Mercedes Perez Santamaria.

En breve se reunirá la Comisión encargada del monumento que habrá de perpetuar la memoria del inolvidable catedrático de esta Universidad y patrio distinguido D. Alfredo Bañas con el objeto de acordar la forma de invertir las cantidades recaudadas y dar cima al proyecto. El plano del monumento será encargado á un notable artista de esta ciudad.

Esta mañana se presentaron en la oficina del jefe de municipales dos paisanos del inmediato lugar de Belen quejándose de que les robaron una mula y una yegua que ayer tarde se hallaban en el pasto.

No se descubrieron los autores del robo.

Ha sido nombrado vocal de la comisión curadora de las escuelas que sostiene la Sociedad Económica nuestro distinguido amigo el catedrático de la Normal don Vicente Fraiz Andón.

Los días 13, 14 y 15 del corriente á las cinco y media en punto de la tarde saldrán en corporación de la iglesia parroquial de San Benito el cura y feligreses de la misma ó practicar las visitas dispuestas para ganar el Santo Jubileo.

Para los de la parroquia de Santa María del Camino se señalarán oportunamente los días en que haya de practicarse la referida visita.

El señor Coronel del regimiento infantería de Zaragoza, de guarnición en esta ciudad, remite certificación de existencia para entregar á Ricardo Fernandez Carreira y Antonio Dayos Barona.

Mañana á las tres de la tarde darán un concierto en el Recreo Artístico los ciegos que forman el terceto riojano.

Á las ocho de la noche darán otro concierto los mismos artistas en el Círculo Mercantil.

Mañana, domingo se celebrará en el Ateneo León XIII una reunión en la que el joven doctor en Farmacia D. Roman Casares presentará algunos notables experimentos de óptica.

**Parte de Guerra**

En las anuales fiestas con que la ciudad de Béjar conmemora la toma de aquella ciudad por las tropas leales, mandadas por el valiente general Pardiñas á quien tanta admiración con justicia allí se rinde, se publicó una hoja que entre otros escritos contenía el siguiente parte dado por aquel de lo ocurrido en el combate. Es copia del autógrafa que conservaba su sobrino el Marqués de Casa Pardiñas que ahora regaló en unión del retrato á aquel municipio.

Lo trasladamos íntegro á nuestras columnas en la seguridad de que habrá de leerse con sumo gusto por tratarse de un hijo que tantos días de gloria dió á nuestro país.

En él vense á ratos los destellos de nuestra imaginación meridional, campeando en tolo la energía del valeroso corazón del autor y su nobleza é imparcialidad que no escatima elogios al enemigo que los merece.

Dice así:

**Ejército del Norte.—2.ª División.**

**EXCMO. SEÑOR:**

Mi división, reducida á los primeros batallones de Africa y Córdoba, una compañía de tiradores de la Patria y dos escuadrones del 1.º y 3.º ligero, pernoctó en Plasencia el 1.º del actual. Las autoridades, particularmente el señor Jefe político D. Juan Antonio Garnica, se emplearon toda la noche en proveerme de calzado, herraje y demás enseres necesarios, porque todo faltaba ya después de una persecución tan larga. A las once del día 2 salí por el camino de Béjar, adonde los rebeldes se dirigían, habiendo pernoctado en el Villar; seguí marchando sin descanso hasta el pueblo de Baños, y en esta marcha de ocho leguas parecía crecer progresivamente el entusiasmo del soldado; era entrada la noche, y las noticias se sucedían, confirmando la permanencia de la facción en Béjar: solo dos leguas nos dividían, y la proximidad de un combate ansiado tanto tiempo electrizaba á todos estos bravos; una hora de descanso y una ración de vino restablecieron el cansancio, y á las diez estábamos marchando; la lluvia caía á torrentes; el camino era pésimo; un desfiladero continuo cortaba á cada paso la columna; los soldados, con el barro á la rodilla, mojadas sus armas y su ropa, recordaban alegremente la horrosa noche de Castriñ: en el silencio turbado solo por el ruido de la tempestad hablaban en voz baja poseídos de las ilusiones de la gloria; nadie dudaba de una victoria cierta y decisiva, pero los altos eran continuos, y aparecía ya el planeta precursor del día al divisar las lumbres del enemigo; aun entonces la columna estaba cortada, y llegando á tiro de fusil de sus avanzadas se hizo oír el ruido del tambor.

En aquel momento era señal de mal agüero el toque de diana: á poco rato sonó también la orden general; pero la 2.ª división, no acostumbrada á retroceder, estaba ya reunida; no había momento que perder; las dos compañías de cazadores de Africa y Córdoba al mando de sus capitanes D. Mariano Aznarez y D. Juan Travesi, penetraron en el pueblo por el camino llamado de la Feria con orden de sorprender las guardias que encontrasen, y dirigiéndose por la calle Real á la Plaza de la Constitución, cooperar al ataque del retén, que debía verificarse por la columna principal. Una compañía de granaderos de Córdoba al mando del capitán D. Joaquín Pierra con el ayudante de Estado Mayor D. Juan Pallasar, marchó á sorprender la casa de Basilio, situada también en la calle Real; el batallón de Córdoba con la compañía de tiradores de la Patria, al mando del brigadier D. Cayetano Urbina, marchó por el camino más corto á atacar el retén; y el batallón de Africa con su coronel D. Pascual Alvarez, se formó en el vértice de los dos caminos que conducen á la Plaza.

La columna de Urbina, penetrando en las calles, cogió algunos prisioneros y desde luego ocupó una casa que debía servir de base; marchó rápidamente y hallando una compañía enemiga en el momento de formarse, la hizo prisionera; algunos tiros disparados por ambos partidos, alarmaron al batallón enemigo que estaba de servicio. Córdoba llegó á la Plaza y fué recibido con un fuego terrible: la entrada era estrecha, las balas facciosas cruzaban el desfiladero y le hacían sumamente difícil; pero el valiente Urbina, despreciando el peligro con aquel ardimiento que conduce siempre á la victoria, animó á sus soldados y los condujo á la bayoneta al enemigo. También el coronel Fulgoso, faccioso, animaba á los suyos dando el ejemplo de una bizzarria digna de mejor causa.

Los comandantes de Córdoba don

Mariano Tabuenca y D. Ramón Ang'és, se distinguían por su valor en la pelea; poco tiempo podía esta ser dudosa: una bala, disparada por el sargento primero Antonio Pérez, arrojó en tierra, muerto, al más valiente de nuestros enemigos. Fulgoso murió como los bravos. El coronel D. Pascual Alvarez avanzó intrépidamente al paso de ataque, arrojando cuanto le opuso resistencia, y rechazando con terrible estrago una carga de la caballería, enemiga, que intentó romper su columna: llegó á la plaza; y su compañía de granaderos, al mando del Capitán D. José Boderó, penetró en la del Castillo, en donde aun disputaban el terreno algunas compañías: todo cedió al arrojo de estos bravos: los enemigos se refugiaron al fuerte; pero allí mismo se repitió el ataque: los granaderos rompieron la puerta, y penetraron en el edificio, obligando á los facciosos á rendirse á discrección.

Las compañías de cazadores habían llenado su encargo con la bizzarria que las distingue; pero una bala facciosa arrancó de las filas de la patria á un valiente que recordará siempre con orgullo esta división. El capitán de cazadores de Africa D. Mariano Aznarez terminó su gloriosa carrera, dando ejemplo del valor heroico que le distinguía: el teniente D. Mariano Benedito tomó el mando de su compañía, y fué digno de reemplazar á su desgraciado capitán. Estas compañías victoriosas en las calles, llegaron á la plaza y aun tuvieron parte en la reedición del Retén: la que fué destinada á prender á Basilio se condujo con la mayor bizzarria, tomó todas las avenidas, y contestó victoriosamente al fuego que recibió de las casas inmediatas, penetrando en la del cabecilla que había huido á los primeros tiros; y cogiendo su equipaje y papeles en la inmediata hizo esta compañía muchos prisioneros.

El comisario de la división D. Manuel Rosales que voluntariamente tomó parte en el combate, tuvo la suerte de coger prisionero al ministro principal de la hacienda enemiga.

El Escuadrón del 3.º ligero; al mando de D. Ramón Perez de Vargas, penetró en la población y persiguió á los grupos fugitivos por todas partes: la victoria coronaba nuestros esfuerzos cuando el día aclaró: los tristes objetos que señalaban esta sangrienta escena, los cadáveres de hombres y caballos enemigos anunciaron el estrago de la guerra; pero la generosidad, jamás desmentida en los valientes, brillaba en los soldados de Isabel II que no abusan jamás de la victoria. Nunca dejaré de encarecer el esfuerzo de los dos jefes de Córdoba y Africa, el brigadier Urbina y el coronel Alvarez: siempre los primeros en el riesgo, han desplegado una intrepidez muy acertada, en fin, aquel tino militar que decide de los momentos en la guerra.

El jefe de estado mayor D. Ramón Iriarte, y los ayudantes D. Antonio Ulibarri (1) y D. Vicente Díez de Lopez comunicaron mis órdenes con actividad y valor: tuvieron también la fortuna de distinguir el comandante de Africa D. Manuel Ribero; los capitanes del mismo cuerpo D. José Boderó y D. Felipe Legazpi, el teniente don Antonio Martínez, y Subteniente don Gabriel Zarza; el comandante de Córdoba D. Mariano Tabuenca, el capitán D. Andrés Pujo, herido gravemente, los tenientes D. Tomas Iglesias y don José Esterás, herido, y el Subteniente D. Anastasio Calleja, todos los demás son dignos del reconocimiento de la patria; todos se han conducido con honor: basta conocer la posición ventajosa del pueblo de Béjar y la fuerza del enemigo, superior cuando menos en un tercio, para calcular el mérito que han contraído estos soldados siempre dignos de defender la hermosa causa de la libertad.

Tengo el honor de acompañar á V. E. lista nominal de los oficiales facciosos prisioneros, y estado numérico de las clases de tropa, así como el estado de nuestra pérdida: la del enemigo ha consistido en 35 muertos, entre ellos se coron el Fu gosio, el comandante Sably y algunos otros oficiales; ignoro el número de sus heridos, pero ha sido considerable.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Plasencia 8 de mayo de 1838.—Excmo. Señor.—Ramón Pardiñas.

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra,

Después de penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana ha dejado de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña Emilia Rodríguez Castor.

Su muerte será muy sentida en Santiago donde eran bien conocidas sus virtudes y donde su distinguida familia goza de generales simpatías.

Al viado D. Cesar Fernández Garrido y

(1) Este era Teniente del regimiento de Zaragoza (12 de línea) y que fué propuesto para Capitán.—N. de la R.

demás familia le enviemos nuestro pésame más sentido á la vez que eleamos al Señor una oración en sufragio del alma de la que se fué.

Un nuevo percance sufrió hoy el automovil que á las cinco de la tarde llegaba de la Coruña.

Al girar para dar la vuelta á la cuesta de las Ruedas el carro del vehiculo siguió la dirección iniciada y fué á tropezar contra el edificio de San Roque.

Afortunadamente los viajeros no sufrieron más que el sosto consiguiente. El coche sufrió algunos desperfectos.

**Salchichón superior gallego** y demás embutidos de Vázquez-Silleda.

Se venden en esta plaza en la «Cooperativa Cívico Militar», señora viuda de Leal-Paredes y Franco, Santiago Martínez y Emilio Pombo.

**VACANTES**

**Médico.**—Plaza de médico de Castelló de Ampurias (Gerona), dotada con 125 pesetas anuales por la asistencia á doce familias pobres de la localidad.

Las solicitudes debidamente documentadas hasta el día 30 del actual.

**Farmacéutico.**—Plaza de farmacéutico municipal de Castelló de Ampurias, dotada con 125 pesetas anuales por el suministro de las medicinas á doce familias pobres relacionadas por el Ayuntamiento.

Las solicitudes debidamente documentadas han de presentarse al alcalde hasta el día 30 de los corrientes.

**Veterinario.**—Plaza de veterinario inspector de carnes de Castelló de Ampurias, dotada con 200 pesetas anuales.

Las solicitudes debidamente documentadas han de presentarse al alcalde hasta el día 30 del actual.

**Hernias—Quebraduras—Desviaciones de la matriz.—Deformidades de la columna vertebral.—Torceduras de piernas, etc., etc.**

Llegará á Santiago el Director técnico y representante del Gabinete Ortopédico de Madrid Fuencarral 19 y 21 y recibirá de once á seis á todos los que deseen consultarle sobre padecimientos para los cuales aconseja la ciencia el tratamiento por medio de aparatos.

Nuestros aparatos herniarios especiales modernos distintos á todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismo, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos exterior ó interno, adosa las paredes del conducto y produce en este una ligera irritación lenta, más ó menos gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente fijándola en la mejor posición que él quiera, como si fuese su propia mano evitándose de este modo la salida de la hernia a pesar de los esfuerzos de todos ó movimientos que pudiese ejecutar. Consulta en Santiago en el Hotel Suizo de 11 á 6 en Madrid en el Gabinete del Autor Fuencarral 19 y 21.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**Santos del día de hoy.**—San Florencio, pat. de Tamarite de Litera, y San Anastasio, pt. de Lérida.

**Santos del día de mañana.**—Santo Domingo de la Calzada, pat. de Calahorra, San Epifanio, San Pancracio y San German, obispos.

**CAFE SUIZO**

Desde el día 12 del actual se se sirven helados.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO

**Desórdenes en Sevilla**

Madrid 11 (10.)

Telegrafían de Sevilla que también en aquella capital se promovieron serios desórdenes.

Al anochecer fueron apedreados los tranvías teniendo necesidad de retirarse los carruajes.

La policía trató de reprimir los desórdenes pero no lo consiguió teniendo necesidad de salir á la calle la guardia civil.

Madrid 11 (id. id.)

Los despachos recibidos hoy de Sevilla dicen que desde ayer no ha vuelto á alterarse el orden público.

Añacen que la policía y la benemérita custodiaban las cocheras de tranvías. Estos comenzaron á prestar servicio pero van custodiados por la guardia civil. Siguen las mismas precauciones militares.

**¡Viva España!**

Madrid 11 (10.)

Telegrafían de Barcelona dando noticia de una manifestación de protesta contra los sucesos desarrollados estos días en la capital catalana.

En el teatro "Novedades" de aquella capital donde actúa el conocido transformador Fregoli en una de sus presentaciones en la que hace un juego con banderas al presentar la de España el público prorrumpió en frenéticos aplausos y vivas á España.

**Normalidad en Barcelona**

Madrid 11 (11)

Los telegramas de Barcelona dicen que se normalizaron todos los servicios en aquella capital.

Circulan todos los tranvías eléctricos y el ferrocarril de Sarria.

Madrid 11 (id. id.)

De orden del capitán general de Cataluña Sr. Delgado se retiraron de las calles las tropas.

Solo quedan en algunas vías varias parejas de la guardia civil.

Madrid 11 (13)

La empresa de tranvías de Barcelona admitió nuevamente á todos los antiguos empleados en las mismas condiciones que antes de la huelga.

Madrid 11 (13 40)

El capitán general de Cataluña levantó la previa censura para la prensa.

Considérase totalmente normalizada la vida en la citada capital.

Madrid 11 (14.)

Han sido puestos en libertad la mayor parte de los huelguistas que fueron detenidos estos últimos días.

Solo quedan en el acorazado "Pelayo" y en la cárcel los anarquistas.

**URGENTE**

**BOLSA DE MADRID**

Otización Oficial.

	DIA 10	DIA 11
4 por 100 interior . . .	72'35	72'70
Idem exterior . . .	79'20	79'30
Amortizables . . .	00'00	00'00
Cubas viejas . . .	00'00	00'00
Idem nuevas . . .	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias . . .	00'00	00'00
Banco de España . . .	494'50	496'50
Tabacalera . . .	394'00	398'00
Obligaciones de Aduanas . . .	103'50	103'50
Filipinas . . .	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro . . .	00'00	00'00

**CAMBIOS**

Cambios sobre París . . .	36'75	36'85
Idem sobre Londres . . .	34'34	00'00

**EMPRESTITO**

Madrid . . . . .	93'35	93'55
París . . . . .	00'00	00'00

Mencheta.

**Desde Coruña**

Coruña 11 (16.)

Llegaron á esta capital los candidatos á diputados á cortes por la provincia con objeto de asistir á la designación de interventores.

La Condesa de París que hoy habia de ir á esa ciudad ha desistido de hacer el viaje y salió con dirección á Madrid. Acompañan á S A su hija la princesa Luisa y seis personas de su servidumbre.

AUGUSTO

**A NUNCIOS**

**ESCULTURA RELIGIOSA**

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pídense detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes y Industrias de esta ciudad.

**A los litógrafos de Galicia.**

Se venden á subasta pública todos los enseres que constituyen la Litografía de don Jorge Osterberge. El remate tendrá lugar el domingo 19 del corriente mes, de 11 á 12 de la mañana, en los bajos de la casa número 6 de la calle del Riego de Agua ó sea de Gelm rez.

**CIRUJANO DENTISTA**

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la al lado de la sombrerería del señor Fios.

**VENTA**

Se hace del agro, prado, monte y reales de cortina del puente das Traves, en el camino vecinal de la carretera de San Lorenzo á Sarelz, terrenos los dichos fronteros al molino de aquel puente Informaran, Huérfanos, 7, 2º

**ARRIENDO**

Desde primero de Julio próximo, se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Pre-guntoiro.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

**DIBUJO**

Se dan lecciones por un alumno que fué de la Escuela de Artes y premiado varias veces.

66, HORREO 66.

**AMA DE ORIA**

Se ofrece una de excelentes condiciones. Informaran calle de la Augusta núm. 4.

**VENTA VOLUNTARIA**

A voluntad de su dueño se venden las casas núm. 2 y 4 de la calle del Pre-guntoiro cuya subasta tendrá lugar el primero de Junio de once á doce de la mañana en la Notaría del señor D. Jesus Fernandez Suarez, Plazuela de San Martín número 5.

SE ARRIENDA el entresuelo de la casa sin número del Horreo donde habita D. Marcial Méndez que informará.

**¡OJO!**

Se estableció un servicio de coches entre esta ciudad y Curtis saliendo á las cuatro de la mañana para enlazar con los trenes mixtos, mejora de gran utilidad para el público.

**PATATAS**

Se venden Virgen de la Cerca número 12 á 38 reales quintal gallego. Las hay blancas y encarnadas y de excelente comida.

**Gestión de asuntos Administrativos**

Cobro de crédito militares contra las Comisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Informarán: calle del Horreo 66, 2º

**VENTA**

Se ofrece en buenas condiciones la de una Fábrica de fundición situada en la Tenencia del Horreo de esta ciudad.

El motor por gas fluido de 6 caballos es del mejor sistema moderno. Comprende maquinaria, abundante surtido de modelos y completo material de fabricación, aumentado recientemente.

Sostiene en la actualidad 24 obreros y es susceptible de aumentar el número de los.

A los que deseen adquirir dicha Fábrica se le suministrarán datos persuasivos, de asegurar un buen interés al capital empleado en ella.

Dirigirse á D. Lucas de la Riva, Pre-guntoiro 35, Santiago.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA**

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

**CÁPSULAS SERAFON**

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

**LA SEÑORA**

**DONA EMILIA RODRIGUEZ CASTRO**

Ha fallecido fortalecida con todos los auxilios espirituales, á las once de la mañana de hoy.

Su viudo, don César Fernández Garrido, madre política, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

**RUEGAN**, á las personas piadosas, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, asistir al funeral de entierro, que tendrá lugar en la iglesia de San Martín, á las once de la mañana del domingo día 12 de los corrientes y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Pescadería Vieja 2-3, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el funeral de honras que tendrá lugar el lunes en la referida iglesia á la misma hora.

NO SE RECIBE DUELO.

Santiago 11 de Mayo de 1901.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa, por la intención de la finada, en la citada iglesia y en la parroquia de San Benito, pueden hacerlo los dos días del funeral por el estipendio de 3 pesetas.

**Grandes talleres de confecciones para señoras y niños**

El antiguo y acreditado sastre de esta localidad don Rafael Salgado, ha agregado á la confección de trajes para caballero, la de señora y niños en el piso principal de la casa Toral núm. 1. Al frente de este nuevo taller ha puesto á una modista parisiense de gran práctica, recomendada por las mejores casas de aquella villa.

La casa cuenta con buen surtido en géneros y adornos de las mejores marcas del extranjero

VESTIDOS PARA SEÑORA Y NIÑOS  
COSTUMES DE VILLE  
ET DE SOIRES

MODAS DE PARIS

# EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

## SANTIAGO MARTINEZ

se convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo, PÍDASE CATALOGO.

**VERDADEROS GRANOS DE SAUJÓN DE FRANCIA**  
Furgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA  
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos; se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

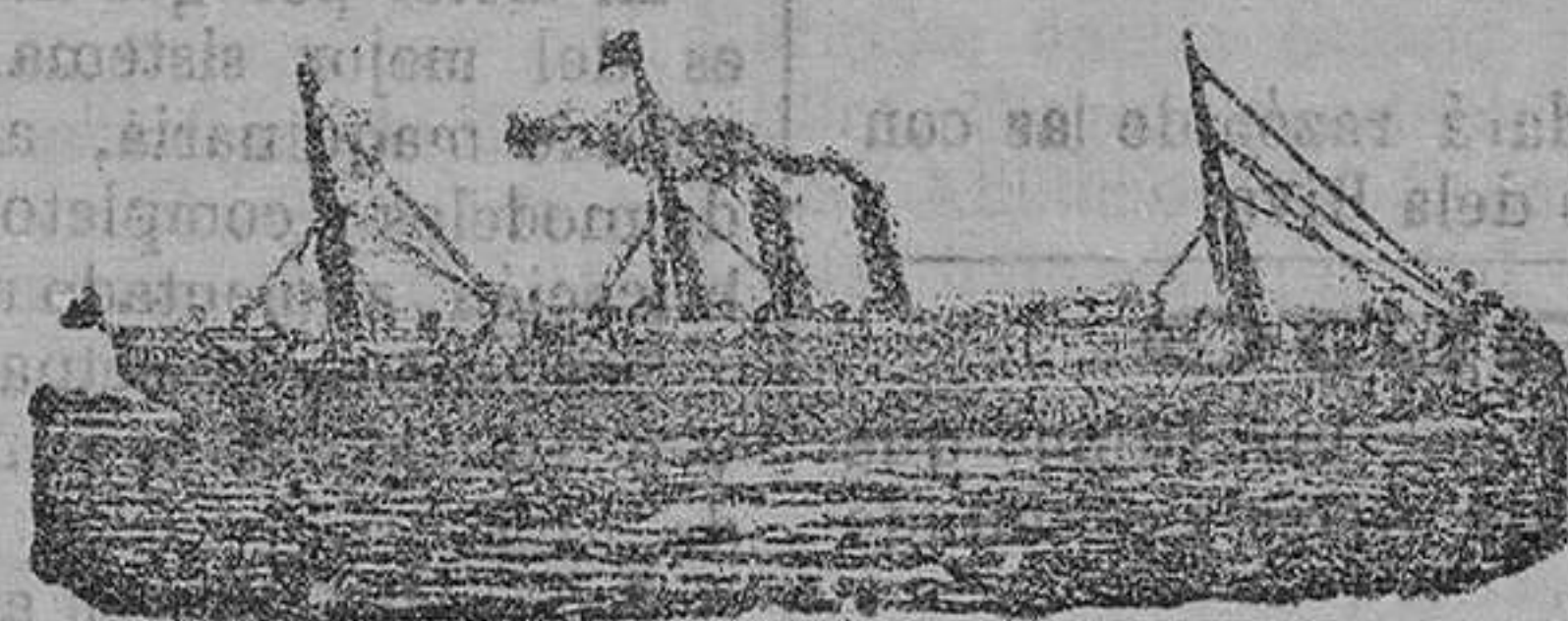
Exíjase el **Rotulo adjunto en 4 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de carton u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.



## MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS  
Viajes rápidos en quince dias.

El dia 25 de Mayo saldrá de Villagarcia, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

**NILE**  
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.  
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.  
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcia Sres. González y Verañados.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ),  
desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 2'50, media caja 1 pesetas De venta en las principales farmacias y droguerías. Depositarios en Coruña: Sucesor de Villar, Santiago: Bermejo y Pérez.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

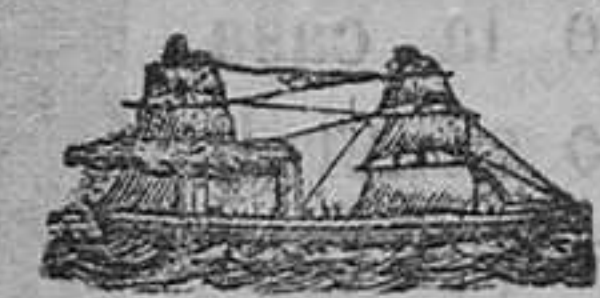
EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Passajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONAS

Admitiendo pasajeros y carga.  
consignatario en Carril y Villagarcia. DON RICARDO CAAMAÑO



## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES  
VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Mayo, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

**LAFAYETE**

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.  
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

## LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.ª Blanca  
33, Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

## CAFÉ DE PUERTORICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

## ¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

## La Zarpaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:



“Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desahogado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarpaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.”

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

## I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

## El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfi, Florencia.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE, especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

## AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

## PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros: El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

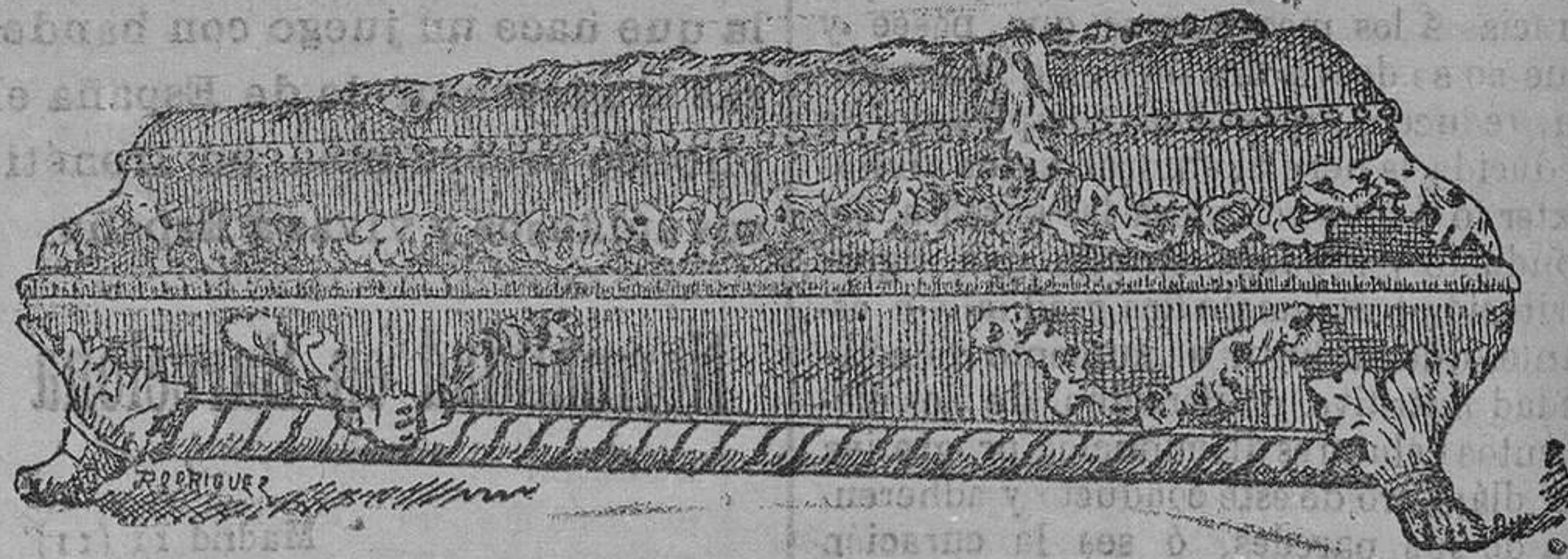
Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS indicando á todo particular cuidadoso de sus intereses el modo de realizar GRANES OPERACIONES. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. — Se contesta en español.

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas



LAS MEJORES—LAS MAS BARATAS

CARLOS RASPEÑO

53, CALDERERIA, 53.—SANTIAGO

IMPORTANTE.—No dejarse engañar de agentes y corredores, para comprar bueno y barato, visitar ó avisar á esta casa.

## GRAN LIQUIDACION

22, RUA DEL VILLAR, 22

En la tan antigua como acreditada GUANTERIA de la Sra. Viuda de D. Paulino Casado (q. D. h.) se hace liquidación general de todas sus existencias, con extraordinaria rebaja de precios.

El público podrá encontrar en dicho establecimiento, una inmensidad de objetos, entre los que figuran los siguientes: GUANTES de punto en negro y color para señora, desde 75 céntimos de peseta en adelante y para niña desde 50 céntimos. Los de piel para señora se dan á una peseta los de dos, á 1'50 los de 2'50 y á dos los de tres; en los de caballero se hace igual rebaja.

Gran surtido en Corsés para señora desde 1'50 en adelante, y para niña desde 0'50. Calzoncillos para niño desde 15 céntimos. En Perfumería, de las más acreditadas marcas extranjeras y del reino, hay un surtido granísimo.

Abanicos, desde el más barato, hasta el de nacar. Corbatas; Cuellos; Paños y Camisolas de todas clases que se deseen. Peinetas; Carteras; Boquillas; Botonaduras; Velos para sombreros y Alfileres para idem.

Puntillas y Cintas; Pañuelos de seda y de hilo; Cubra corsés; Elásticos y Pantalones de punto para señoras, caballeros y niños, etc., etc.